



478963

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 107
QUILLON, miércoles 1 febrero 2023

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
R(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OTROS

RUT: 60.805.000-0

A SUMA DE \$: 14.389.457

Y SON: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE ENERO DE 2023, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO. DE RETENCION, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 14.389.457 14.389.457

Jefe de Finanzas
 Director de Control Interno
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal (S)

por orden del alcalde
 02-02-2023

IA. CTE. 210485242/272/252/22 CHEQUE N°
 RESO N° 107
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME